

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Departamento de Autorización y Registros de Entidades
c/ Edison, 4
28006 – MADRID

Madrid, 25 de octubre de 2013

Ref.: Rectificación del Hecho Relevante comunicado con fecha 28 de junio de 2013, con número de registro 2013093732, relativo a Endeudamiento superior al 5% en el compartimento “GESTION MULTIPERFIL/MODERADO” de la IIC “GESTION MULTIPERFIL, FI”, con número de Registro Oficial 4608

Muy Sres. Nuestros:

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1 del RD 1082/2012, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de referencia.

El día 21 de junio de 2013, el compartimento “GESTION MULTIPERFIL/MODERADO” de la IIC “GESTION MULTIPERFIL, FI”, con número de Registro Oficial 4608, registraba un descubierto que representaba un 19,02% del patrimonio de dicho compartimento a esa fecha y, por tanto, superaba el 5% del patrimonio del citado compartimento. Dicho exceso, originado por un error operativo, quedó regularizado con fecha 24/06/13.

Atentamente,

INVERDIS GESTIÓN, S.A., SGIIC
P.P.

